



MANUEL DOBLADO

¡Por todo lo que nos une!

No. de Oficio: SHA/064/2021

Cd. Manuel Doblado, Gto.

26 de Octubre del año 2021

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
2021 – 2024 DE MANUEL DOBLADO.
P R E S E N T E.**

Por acuerdo de la Presidenta Municipal, **C. Blanca Haydeé Preciado Pérez**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato., me permito convocar a **SESIÓN ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**, en punto de las **11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión solemne y publica de instalación del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, Periodo 2021-2024, y en su caso aprobación de la misma. -----
- V. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria No. 01, de fecha 10 de octubre del año 2021, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, Periodo 2021-2024, y en su caso aprobación de la misma. -----
- VI. Análisis y aprobación en su caso para citar a las sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024, por medios electrónicos (whatsapp y correo electrónico). -----
- VII. Propuesta y posible aprobación para la creación de la comisión de normatividad y reglamentos del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- VIII. Iniciativa de para modificar los artículos 45, 65 y 66, del Reglamento Orgánico de la Administración Publica de Manuel Doblado, Guanajuato., así mismo se adicionando los artículos 49 bis y 66 bis y derogando el articulo 52 de la misma. -----
- IX. Propuesta de días para sesionar el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- X. Análisis y aprobación en su caso para nombrar al Mtro. Jesús Manuel López Sánchez como encargado de despacho de la Contraloría Municipal. -----
- XI. Análisis y aprobación en su caso para la creación del fondo de ahorro para el retiro de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024., de conformidad con el artículo 40 de la Ley del Ejercicio y Control de los Recursos Públicos del Estado de Guanajuato. -----





MANUEL DOBLADO

¡Por todo lo que nos une!

- XII. Asuntos Generales. -----
- XII.I. Circular No. 8 del Honorable Congreso del Estado. -----
- XIII. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. -----

ATENTAMENTE

LIC. ALAN LÓPEZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CD. MANUEL DOBLADO, GTO.

c. c. p. Archivo.

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 63 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----